



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

1871

Pucón,

25/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: DAVID OSVALDO RIVERA BELLO Rut [REDACTED]
: 1,035,222 UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS
PESOS
: HONORARIOS MES DE JUNIO REVISOR DE PROYECTOS. SEGUN D.E. N° 181
DEL 06/02/2009
: 25/06/2009

DOCUMENTO		NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS		44	25/06/2009	222,222
BOLETA HONORARIOS		45	25/06/2009	813,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	222,222	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	813,000	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	222,222	
1-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	813,000	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	813,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	222,222	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL	931,700	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO	103,522	
Sumas Iguales		2,070,444	2,070,444

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-000-000	215-21-04-004-000-000	
Presupuesto Vigente	113,817,000	180,066,000	
Total Comprometido	70,461,497	164,986,555	
Saldo x Comprometer	43,355,503	15,079,445	

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE
ADMINISTRACION
y FINANZAS

PUCON

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION PUCON	33968
ADMINISTRADORA Dirac. de Adm y Finanzas	
DIRECCION DE ADMINISTRACION y FINANZAS	

→

DAVID OSVALDO RIVERA BELLO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 45

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TECNICO
RELACIONADO,
SANTA BLANCA [REDACTED], CHILLAN
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 25 de Junio de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: AV. BERNARDO O'HIGGINS 483, PUCON, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIOS DE REVISION DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA	813.000
Total Honorarios \$:	813.000
10% Impto. Retenido:	81.300
Total:	731.700

Fecha / Hora Emisión: 25/06/2009 12:15



133811670004542CAEEE

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.



[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DECRETO N°

Mat: Informe Trabajos Junio

Pucón , Junio 2009

De:David Rivera

Arquitecto

A: Lorena Fuentes Espinoza

Directora de Obras

Se describen a continuación trabajos ejecutados DOM durante mes de Junio 2009

Revisión de proyectos

En el transcurso del mes fueron revisados un total de 33 expedientes de proyectos y anteproyectos.

● .-25 expedientes correspondieron a proyectos ingresados por 1º vez con una superficie de 7.130m² y equivalentes a un 92%

● .-8 expedientes restantes fueron revisados por segunda o más veces con una superficie de 638m² y equivalentes a un 8%

Sup. Total revisada :7.768m²

Realización de oficios,redacción ,respuestas,atención de público y visitas técnicas.

Se realizaron inspecciones técnicas de recepción a viviendas.

Se atendieron consultas presenciales con propietarios y arquitectos así como vía telefónica y por correo electrónico respecto a proyectos en ejecución e información de factibilidad de los mismos como anteproyectos y condiciones urbanísticas de los terrenos.

● Se realizaron visitas inspectivas por denuncias de edificaciones sin permisos de edif.

● Se constestaron respuestas por denuncias de afectados en zona urbana de la comuna.

● Se enviaron informes solicitados a Minvu y respuesta a consultas efectuadas por denuncias.

Saluda a usted.

Vº.Bº **Directora de Obras Municipal**



David Rivera Bello

DAVID OSVALDO RIVERA BELLO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

Nº 44

RUT [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TECNICO
RELACIONADO,
SANTA BLANCA [REDACTED] CHILLAN
TELEFONO [REDACTED]

Fecha: 25 de Junio de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Domicilio: AV. BERNARDO O'HIGGINS 483, PUCON, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

ASESORIA TECNICA DE ARQUITECTURA	222.222
Total Honorarios \$:	222.222
10% Impto. Retenido:	22.222
Total:	200.000

Fecha / Hora Emisión: 25/06/2009 12:13



133811670004485B64C1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200906251214

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



4681
4142
DELEGADO N°
DELEGADO N°
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE PUCON

PUCÓN. Junio 2009

Para : Magdalena Oliva Cerda
Administradora Municipal
De: David Rivera Bello
Arquitecto

A continuación se describen labores de asesoramiento en Oficina de Vivienda durante el transcurso del mes de Junio:

- A.- Se modifican las 2 tipologías de viviendas (vivienda estándar y la proyectada para beneficiarios discapacitados para postulación a subsidios rurales propuestas en base a correcciones efectuadas con revisores SERVIU.
- B.- Entrega de información y correcciones con responsables de proyecto de especialidades propuesta de vivienda rural.

Saluda cordialmente a Usted.

David Rivera Bello
Arquitecto
ICA 8519



C.C.- Oficina de Vivienda / arqto. D. Rivera

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
PROGRAMA DE VIVIENDA**

CERTIFICADO N° 036 /

VERONICA CASTRO DELZO, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Junio 2009, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- **ROSA GUTIERREZ MORALES**
- 2.- **GUICILA SCHMIDT PAVEZ**
- 3.- **DAVID RIVERA BELLO**
- 4.- **FELIPE ALVAREZ BARRIL**
- 5.- **MARCIA ORTEGA COLIMAN**
- 6.- **CAROLINA SOBARZO INZUNZA**
- 7.-**LORETO NAVARRO HERNANDEZ**

Se extiende el presente certificado a petición del Administradora Municipal a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

Dado en Pucón, a 24 días del mes de Junio de dos mil nueve.